



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, 14 de septiembre de 2011, se ha cubierto íntegramente la "Emisión de Bonos Simples Septiembre 2011 de Banco de Sabadell, S.A." (la "Emisión") por un importe nominal total de 300.000.000 Euros, por lo que el periodo de solicitud de suscripción que, de conformidad con las Condiciones Finales de la Emisión, hubiese finalizado el 27 de septiembre de 2011, se da por concluido.

La Emisión ha sido suscrita aproximadamente en un 27% por inversores cualificados y en un 73% por inversores minoristas.

La fecha de emisión y desembolso de los bonos simples será el próximo 29 de septiembre de 2011, y su admisión a cotización en el Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND) de AIAF Mercado de Renta Fija se prevé que tenga lugar en un plazo máximo de un mes a partir de dicha fecha.

D. José Luis Negro Rodríguez
Vicesecretario del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, 14 de septiembre de 2011

